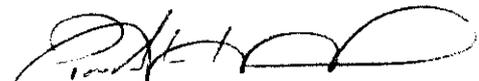




ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PESQUERA CONGELADOS DEL ECUADOR S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DEL DOS MIL TRECE.- En Chanduy, a los 19 días del mes de julio del año 2013, a las diez horas, en la oficina de la compañía INDUSTRIAL PESQUERA JUNIN S.A. JUNSA, Comuna Manantial de Chanduy, se reúnen los señores: **MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA**, propietaria de SEIS MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA**, propietario de CUATRO MIL acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; Los accionistas presentes deciden constituirse en junta General Extraordinaria de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, con el objeto de resolver sobre los puntos del orden del día: **1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 2o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA RESPECTO AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012; 3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012; Y, 4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.-** Se deja constancia que se invitó personalmente por carta al señor Comisario de la compañía, CPA. Jorge Patricio Narváez Pita.- La Junta decide nombrar como Presidenta de la sesión, a la señora MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TÓMALA y actúa como Secretario el Gerente General, señor PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA, quien deja constancia de haber elaborado la lista de accionistas presentes, archivándola en el expediente del acta, considerando el quórum necesario para instalar este tipo de juntas. La Presidenta declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista, en consideración que se encuentra la totalidad del capital suscrito y pagado, que es de DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. A continuación se pone a consideración de la sala los siguientes puntos del orden del día, esto es: **1o.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012;** El Gerente General manifiesta a los presentes, que les ha entregado a cada uno de ellos, el informe en el que consta la situación de la empresa durante el año 2012.- Revisadas las mismas, la Junta decide por unanimidad de votos, aprobar el informe del Gerente General, ya que la empresa recién está comenzando a efectuar negociaciones y transacciones en el presente año, fecha en que se obtuvo el Registro Único de Contribuyente.- Se procede a leer el segundo punto del orden del día, que dice: **2o.-CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO, CPA. JORGE PATRICIO NARVÁEZ PITA.-** La presidenta de la compañía, concede la palabra al comisario Sr. CPA. Jorge Narváez Pita, el mismo que expuso su informe el cual dejo constancia en

secretaria.- La Junta luego de las deliberaciones del caso, resolvió aprobar el informe del Comisario.- Se procede a leer el tercer punto del orden del día, que dice: 3o.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL DEL AÑO 2012.- El Gerente General manifiesta a los presentes, que habiéndose entregado con anticipación el balance general, debe la Junta pronunciarse sobre el mismo.- La Junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que conoce y aprueba el balance general del año 2012; y finalmente se lee el cuarto y último punto del orden del día, que dice: 4o.- NOMBRAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013.- La presidenta de la empresa, propone que se contrate nuevamente al Sr. CPA. Jorge Narvárez Pita como Comisario de la empresa, para el periodo económico del año 2013.- La junta de Accionista por unanimidad de votos, señala que aprueba la nueva contratación como comisario de la compañía para el periodo económico del 2013 al Sr. CPA. Jorge Narvárez Pita. No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual es leída a los accionistas en viva voz. Dejando constancia éstos que se encuentren de acuerdo con su contenido.- Para constancia firman en unidad de acto todos los asistentes a esta Junta, luego de lo cual la Presidenta declara terminada la sesión a las 11H30.- Firmado: MAURA VIOLETA MIRABA CACAO DE TOMALA.- ACCIONISTA – PRESIDENTA DE LA SESION.- Firmado: PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA.- ACCIONISTA- GERENTE- SECRETARIO DE LA SESION.

CERTIFICO: QUE ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS A MI CARGO.- CHANDUY, 19 DE JULIO DEL 2013.-


PEDRO ANDRES TOMALA MIRABA

GERENTE GENERAL- SECRETARIO DE LA SESION